

**Decreto No.3364, que nombra a la señora Carmen de Haché, Supervisora de la
Secretaría de Estado de Agricultura.**

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3364

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La señora Carmen de Haché queda nombrada Supervisora de la Secretaría de Estado de Agricultura, con rango de Subsecretaria de Estado, con asiento en Miches.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de abril del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 115o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

**Decreto No.3365, que autoriza una emisión de sellos postales conmemorativos
de los 100 años del nacimiento del Licenciado Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.**

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3365

CONSIDERANDO que en el día de hoy se cumplen 100 años del nacimiento del Lic. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, eminente repúblico profesor de generaciones y ex-presidente de la República;

CONSIDERANDO que con tal motivo el Gobierno Nacional, para honrar la memoria de tan ilustre ciudadano, ha decidido autorizar una emisión de sellos conmemorativos de ese acontecimiento;

VISTA la Ley sobre Especies Timbradas No.2461, de fecha 18 de julio de 1950;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se autoriza una emisión de sellos postales conmemorativos de los 100 años del nacimiento del Lic. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

Art. 2.—Se encarga a la Dirección General de Correos y a la Comisión Filatélica, de preparar los diseños y características de la indicada emisión.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de abril del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 115o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto No.3366, que encarga al Coronel Piloto Mario A. Imbert McGregor, de la Jefatura de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3366

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Piloto Mario A. Imbert McGregor, Subjefe de Estado Mayor, F. A. D., queda encargado de la Jefatura de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, mientras dure la ausencia en el exterior del titular.